

CAPITULO 32

EXTRACTOS CURTIENTES Y TINTOREOS; TANINOS Y SUS DERIVADOS;
MATERIAS COLORANTES, COLORES, PINTURAS, BARNICES Y TINTES;
MASTIQUES; TINTAS

NOTAS

(32-1) Este Capítulo no comprende:

- a) los productos de constitución química definida presentados aisladamente, con exclusión de los que respondan a las especificaciones de las posiciones 32.04 ó 32.05, de los productos inorgánicos de la clase de los utilizados como lumi-nóforos (posición 32.07) y de los tintes presentados en formas ó envases para la venta al por menor de la posición 32.09;
- b) los tanatos y otros derivados tánicos de los productos comprendidos en las posiciones 29.38 a 29.42, inclusive, 29.44 y 35.01 a 35.04, inclusive.

(32-2) Las mezclas de sales de diazonio estabilizadas y de copulantes para estas sales utilizadas en la producción de colorantes azoicos, deben considerarse comprendidas en la posición 32.05.

(32-3) Se consideran igualmente comprendidas en las posiciones 32.05, 32.06 y 32.07, las preparaciones a base de materias colorantes sintéticas orgánicas, de lacas colorantes o de otras materias colorantes de la clase de las utilizadas para colorear en masa las materias plásticas artificiales, el caucho y otras materias análogas, o bien destinadas a entrar en la composición de preparaciones para la impresión de textiles. Estas posiciones no comprenden, sin embargo, los pigmentos preparados citados en la posición 32.09.

(32-4) Las disoluciones (distintas de los colodiones), en disolventes orgánicos volátiles, de los productos citados en el texto de las posiciones 39.01 a 39.06 deben considerarse comprendidas en la posición 32.09 cuando la proporción del disolvente sea superior al 50% del peso de la disolución.

(32-5) A los efectos de este Capítulo, la expresión materias colorantes no comprende los productos de la clase de los utilizados como materia de carga en las pinturas al aceite, aun cuando dichos productos puedan igualmente ser utilizados como pigmentos colorantes en las pinturas al agua.

(32-6) A los efectos de aplicación de la posición 32.09, sólo se consideran hojas para el marcado a fuego, las hojas delgadas de la clase de las utilizadas, por ejemplo, en el estampado de las encuadernaciones, cueros o forros de sombreros, y constituidas por:

- a) polvos metálicos impalpables (incluso de metales preciosos) o bien pigmentos aglomerados por medio de cola, gelatina u otros aglutinantes;
- b) metales (incluso preciosos) o bien pigmentos depositados sobre una hoja de cualquier materia que les sirva de soporte.

32.01. EXTRACTOS CURTIENTES DE ORIGEN VEGETAL; TANINOS (ACIDOS TANICOS), INCLUIDO EL TANINO DE NUEZ DE AGALLAS AL AGUA, Y SUS SALES, ETHERES, ESTERES Y OTROS DERIVADOS.

1. Extractos curtientes de origen vegetal

- 01 De acacia
- 02 De quebracho
- 03 De urunday
- 04 De zumaque
- 05 De mangle
- 06 De dividivi
- 07 De encina, de roble y de castaño
- 99 Los demás

2. Taninos (ácidos tánicos), incluido el tanino de nuez de agallas al agua

- 01 De acacia
- 02 De quebracho
- 03 De urunday
- 04 De zumaque
- 05 De mangle
- 06 De dividivi
- 07 De encina, de roble y de castaño
- 99 Los demás

3. Sales, éteres, ésteres y otros derivados de los taninos

- 01 Acetiltanino (ácido acetiltánico; acetanino)
- 02 Taninoformaldehido
- 03 Tanato de mercurio
- 04 Tanato de bismuto
- 99 Los demás

[32.02.]

32.03. PRODUCTOS CURTIENTES ORGANICOS SINTETICOS Y PRODUCTOS CURTIENTES INORGANICOS; PREPARACIONES CURTIENTES, CONTENGAN O NO PRODUCTOS CURTIENTES NATURALES; PREPARACIONES ENZIMATICAS PARA CURTICION (RINDENTES EN ZIMATICOS, PANCREATICOS, BACTERIANOS, ETC.).

1. Productos curtientes orgánicos sintéticos y productos curtientes inorgánicos; preparaciones curtientes, contengan o no productos curtientes naturales

- 01 Curtientes orgánicos
- 02 Curtientes inorgánicos
- 03 Preparaciones curtientes

2. Preparaciones enzimáticas para curtición

- 01 Preparaciones enzimáticas para curtición

32.04. MATERIAS COLORANTES DE ORIGEN VEGETAL (INCLUIDOS LOS EXTRACTOS DE MADERAS TINTOREAS Y DE OTRAS ESPECIES TINTOREAS VEGETALES, PERO CON EXCLUSIÓN DEL INDIGO) Y MATERIAS COLORANTES DE ORIGEN ANIMAL.

1. De origen vegetal

- 01 Campeche
- 02 Clorofilas
- 99 Los demás

2. De origen animal

- 01 De cochinilla
- 99 Los demás

32.05. MATERIAS COLORANTES ORGANICAS SINTETICAS; PRODUCTOS ORGANICOS SINTETICOS DE LA CLASE DE LOS UTILIZADOS COMO "LUMINOFOROS"; PRODUCTOS DENOMINADOS "AGENTES DE BLANQUEO OPTICO", FIJABLES SOBRE FIBRA; INDIGO NATURAL.

1. Materias colorantes orgánicas sintéticas

- 01 (01) Pigmentos orgánicos
- 02 (01) Carotenos (alfa, beta y gamma)
- 03 (01) Materias colorantes orgánicas sintéticas en forma de dispersiones concentradas en materias plásticas, caucho, en plastificantes o en otros medios
- 99 (01) Los demás

2. Agentes de "blanqueo óptico" y luminóforos

- 01 (02) Agentes de "blanqueo óptico"
- 02 (02) Luminóforos

3. Indigo natural (añil)

- 01 (02) Indigo natural (añil)

32.06. LACAS COLORANTES.

- 01 En dispersiones concentradas en materias plásticas, caucho, plastificantes u otros medios
- 99 Los demás

32.07. OTRAS MATERIAS COLORANTES; PRODUCTOS INORGANICOS DE LA CLASE DE LOS UTILIZADOS COMO "LUMINOFOROS".

1. Productos inorgánicos de la clase de los utilizados como "luminóforos"

- 01 Productos inorgánicos de la clase de los utilizados como "luminóforos"

9. Otras materias colorantes

- 01 Negros de origen mineral
- 02 Litopón y otros pigmentos a base de sulfuro de cinc
- 03 Pigmentos a base de óxidos de titanio
- 04 Pigmentos a base de ferrocianuros y ferricianuros
- 05 Pigmentos a base de compuestos de cromo
- 06 Pigmentos a base de compuestos de cadmio
- 07 Ultramares
- 08 Tierras colorantes vividas
- 09 Pigmentos a base de compuestos de cobalto
- 10 Pigmentos a base de compuestos de plomo
- 11 Dispersiones para colorear, concentradas en materias plásticas artificiales, caucho, plastificantes u otros medios

- 99 Los demás

32.08. PIGMENTOS, OPACIFICANTES Y COLORES PREPARADOS, COMPOSICIONES VITRIFI
CABLES, LUSTRES LIQUIDOS Y PREPARACIONES SIMILARES, PARA LAS INDUS
TRIAS DE CERAMICA, ESMALTE O VIDRIO; ENGOMBES; FRITA DE VIDRIO Y OTROS
VIDRIOS EN FORMA DE POLVO, GRANULOS, LAMINILLAS O COPOS.

1. Pigmentos, opacificantes y colores preparados

- 01 A base de metales preciosos o de sus compuestos
- 99 Los demás

2. Lustres líquidos y preparaciones similares; engobes

- 01 A base de metales preciosos o de sus compuestos
- 99 Los demás

9. Otros

- 01 Composiciones vitrificables
- 02 Frita de vidrio
- 99 Los demás

32.09. BARNICES; PINTURAS AL AGUA, PIGMENTOS AL AGUA PREPARADOS DE LA CLASE
DE LOS QUE SE UTILIZAN PARA EL ACABADO DE LOS CUEROS; OTRAS PINTURAS;
PIGMENTOS MOLIDOS EN ACEITE DE LINAZA, EN "WHITE SPIRIT", EN ESENCIA
DE TREMENTINA, EN UN BARNIZ O EN OTROS MEDIOS, UTILIZABLES PARA LA FA
BRICACION DE PINTURAS; HOJAS PARA EL MARCADO A FUEGO; TINTES PRESENTA
DOS EN FORMAS O ENVASES PARA LA VENTA AL POR MENOR; SOLUCIONES DEFINI
DAS EN LA NOTA 4 DEL PRESENTE CAPITULO.

1. Barnices

- 01 (02) Barnices

2. Pinturas al agua, pigmentos al agua preparados de la clase de los
que se utilizan para el acabado de los cueros

- 01 (04) Pinturas al agua
- 99 (04) Los demás

3. Otras pinturas

- 01 (01) Pinturas diluidas en un disolvente acuoso, llamadas "pinturas emulsionadas" o "pinturas en dispersión"
- 99 (02) Los demás

4. Pigmentos molidos en aceite de linaza, en "white spirit", en esencia de trementina, en un barniz o en otros medios, utilizables para la fabricación de pinturas

- 01 (03) Pigmentos molidos en aceite de linaza, en "white spirit", en esencia de trementina, en un barniz o en otros medios, utilizables para la fabricación de pinturas

5. Hojas para el marcado a fuego; tintes presentados en formas o envases para la venta al por menor

- 01 (04) Hojas para el marcado a fuego
- 99 (04) Los demás

6. Disoluciones definidas en la Nota 4 del presente Capítulo

- 01 (02) Disoluciones definidas en la Nota 4 del presente Capítulo

32.10. COLORES PARA LA PINTURA ARTÍSTICA, LA ENSEÑANZA, LA PINTURA DE ROTULOS, COLORES PARA MODIFICAR LOS MATICES O PARA ENTRETENIMIENTO, EN TUBOS, BOTES, FRASCOS, PLATILLOS Y PRESENTACIONES ANALOGAS, INCLUSO EN PASTILLAS; LOS JUEGOS DE ESTOS COLORES PROVISTOS O NO DE PINCELES, DIFUMINOS, PLATILLOS U OTROS ACCESORIOS.

- 01 Colores para la pintura artística, la enseñanza, la pintura de rótulos, colores para modificar los matices o para entretenimiento, en tubos, botes, frascos, platillos y presentaciones análogas, incluso en pastillas; los juegos de estos colores provistos o no de pinceles, difuminos, platillos u otros accesorios

32.11. SECATIVOS PREPARADOS.

- 01 Secativos preparados

32.12. MASTIQUES (INCLUIDOS LOS MASTIQUES Y CEMENTOS DE RESINA); PLASTES UTILIZADOS EN PINTURA Y PLASTES NO REFRACTARIOS DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS EN ALBAÑILERIA.

- 01 Mástiques (incluidos los mástiques y cementos de resina); plastes utilizados en pintura y plastes no refractarios del tipo de los utilizados en albañilería

32.13. TINTAS PARA ESCRIBIR O DIBUJAR, TINTAS DE IMPRENTA Y OTRAS TINTAS.

- 01 (01) Tintas de imprenta
- 99 (02) Los demás